

256044



ESPAÑA

18 ES	11	19 Y
	21	
22	FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

17 JUN. 1981

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO	MICROFILMADO	
.....	

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
.....	Int. Cl. 3 A41B 3/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

"Cuello transformable para prendas de vestir".

71 SOLICITANTE (S)

STYLMODE, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Balaguer (Lleida) Ctra. Castelló de Farfanya, s/n.

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un cuello transformable para prendas de vestir, especialmente para prendas de abrigo.

5 El cuello de una prenda de vestir con funciones de abrigo ha de tener posibilidades para ser utilizado alzado, cuando el usuario desea abrigarse esta parte del cuerpo, pero si no se utiliza alzado, debe mantener una posición estable en consonancia con el resto de la prenda.

10 Si bien se conocen prendas de abrigo cuyos cuellos pueden levantarse, no siempre disponen de medios para mantener correctamente la posición plegada.

El cuello transformable para prendas de vestir posee las cualidades necesarias para ser utilizado en tres posiciones distintas, ofreciendo gran variedad a la prenda.

15 El cuello en cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de que el dorso del mismo está dotado de un dispositivo de cierre en toda su longitud que permite situar el cuello plegado en dos posiciones estables, una de ellas en forma de cuello camisero alto, con el dispositivo de cierre unido manteniendo estable la posición, y la otra con el cuello abierto, con el dispositivo de cierre separado y variando la línea de doblez.

25 Además, el cuello dispone de un dispositivo en los bordes frontales de las solapas, que permite abrocharlo en la posición alzada y desplegada.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de

realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del cuello alzado, con sus bordes delanteros abrochados mediante una tira y una hebilla; la figura 2 es una vista en perspectiva del cuello plegado alto, con el dispositivo de cierre en posición de cerrado; la figura 3 es una vista en sección transversal del cuello en la posición de la figura anterior; la figura 4 es una vista en perspectiva del cuello bajo y abierto; y la figura 5 es una vista en sección transversal del cuello de la figura anterior, mostrando el cierre abierto.

El cuello descrito presenta en los dibujos una referencia general -1- y está dotado en el dorso de un cierre de cremallera -2-, con sus dos ramas considerablemente distanciadas entre sí, las cuales ocupan toda la longitud del cuello.

En la propia cara posterior del cuello está unida una cinta o tira -3-, abrochable a una hebilla -4-, que sobresale frontalmente de los bordes del cuello.

Como se aprecia claramente en los dibujos, el cuello descrito puede adoptar tres posiciones: una posición alzada (figura 1), con el cuello levantado y desplegado, en posición de abrigo y cerrado con la tira -3- y la hebilla -4-; otra posición con el cuello alto tipo camisero, pero plegado (figuras 2 y 3), con el cierre de corredera -2- unido, lo que obliga a mantener el pliegue alto del cuello; y una tercera posición con el cuello doblado abierto, en la que el cierre -2- se halla separado y la línea de plegado es más baja que en la posición

anterior (figuras 4 y 5).

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la confección del cuello y dispositivos de cierre y abrochado; formas y dimensiones de todos ellos, y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

5

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

- . -

R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Cuello transformable para prendas de vestir,
 caracterizado esencialmente por el hecho de que el dorso está
 dotado de medios de cierre sobre sí mismo, en toda su longitud,
 que permite situar el cuello en dos posiciones estables, una
 5 plegado con el dispositivo de cierre unido y adoptando una
 línea de plegado alta, y la otra con el dispositivo de cierre
 separado y la línea de plegado baja.

2. Cuello transformable para prendas de vestir,
 según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho
 10 de que el borde frontal de los extremos del cuello está
 dotado de un dispositivo de abrochado en la posición desple-
 gada y alzada del cuello.

3. Cuello transformable para prendas de vestir.
 La presente memoria descriptiva consta de cinco
 15 hojas foliadas escritas a máquina por una sola de sus caras.

Barcelona, 7 de febrero de 1981

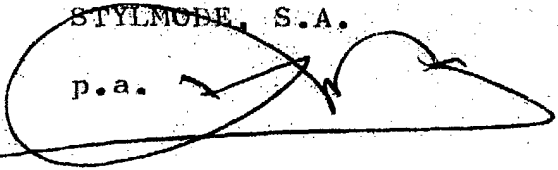
STYLMORE, S.A.
 p.a. 

FIG. 1

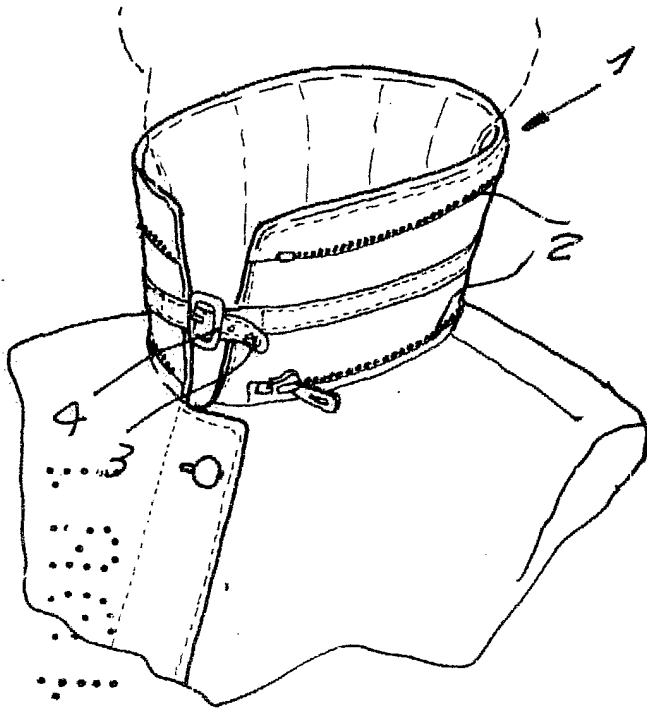
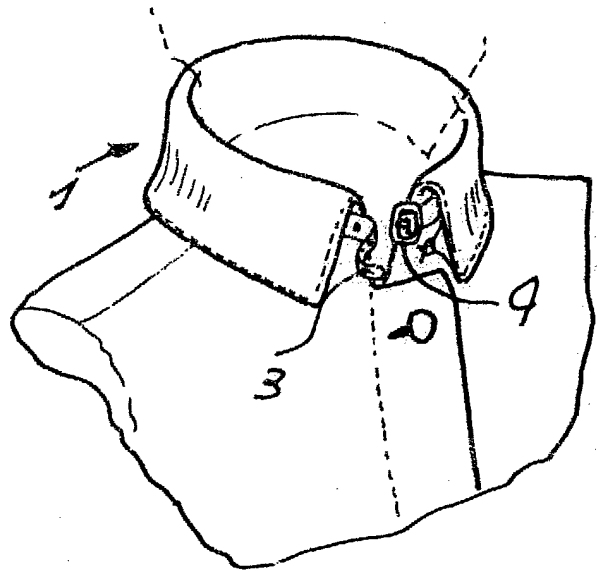


FIG. 2



11/9606

FIG. 4

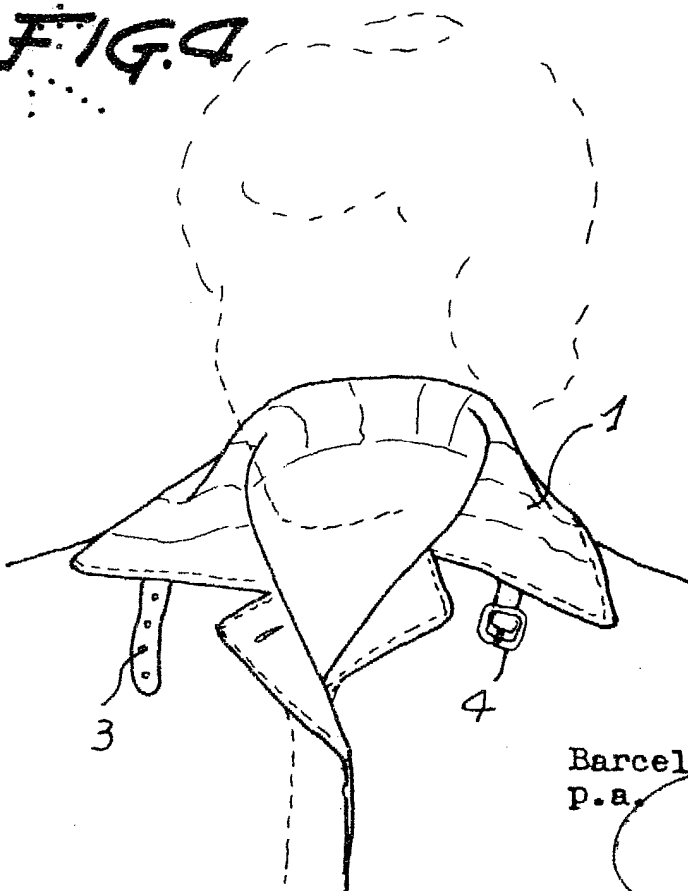


FIG. 3

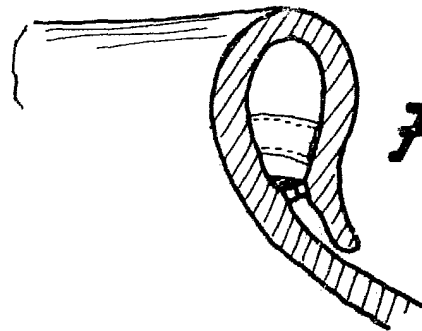
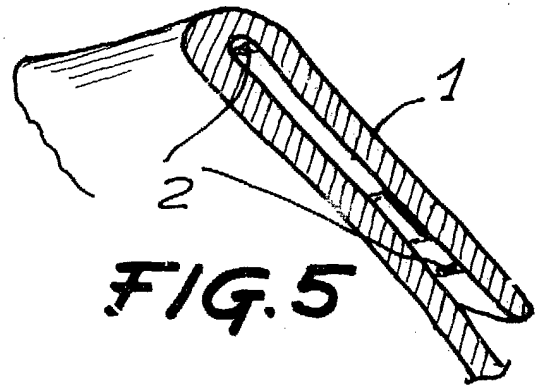


FIG. 5



Barcelona, 7 de febrero de 1981
P.A.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. M. ...', written over a horizontal line.